



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Contenido. —Documento Pontificio concediendo altar portátil a los caballeros seculares de la O. P. de la Propagación de la Fe, pág. 147.—Circular, pág. 149.—Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico, pág. 150.—Confirmaciones administradas por el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, página 151.—Socios de esta Diócesis al IV Congreso de Música Sagrada en Vitoria, pág. 152.—La Fiesta de Cristo Rey en Menorca, pág. 153. Crónica de la Diócesis, pág. 155.—Suscripción para la restauración del Santuario de Monte Toro, pág. 158.

DOCUMENTO PONTIFICIO

Se extiende a los caballeros seculares que forman parte de los Consejos o Comités diocesanos de la O. P. de la Propagación de la Fe el privilegio del altar portátil en tiempo de enfermedad

PIO PAPA XI

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

Por nuestra Carta Apostólica, dada el 20 de febrero de 1924, *sub annulo Piscatoris*, concedimos que los sacerdotes entonces y en lo futuro presidentes, adscritos a los



Consejos nacionales de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, directores diocesanos o adscritos al Consejo o Comités diocesanos en todo el mundo, si se encontrasen enfermos durante más de medio mes, con el consentimiento del Ordinario, en su misma casa, guardadas religiosamente las prescripciones de los Sagrados Cánones, puedan lícitamente celebrar Misa, o procurar que la celebre cualquier otro presbítero aprobado, secular o regular, con permiso de sus superiores, sin perjuicio alguno de los derechos parroquiales. Más ahora los directores del Consejo Superior General de dicha Obra Pontificia de la Propagación de la Fe nos dicen que a los predichos Consejos y Comités pertenecen también caballeros seculares, además de los sacerdotes, por lo que algunos de los presidentes de los Consejos Nacionales desean vivamente que el indulto concedido ya por Nos a los sacerdotes en casos de enfermedad se extienda también a los seculares mencionados; de tal manera que también éstos, en las mismas circunstancias, puedan procurar la celebración de la Misa en su casa. Y Nos, accediendo benignamente a dichos deseos atentamente expuestos, concedemos que los caballeros seculares, ahora y en lo futuro presidentes o adscritos a los Consejos Nacionales de la alabada Obra de la Propagación de la Fe, lo mismo que los directores diocesanos o adscritos al Consejo o Comités Diocesanos, en todo el mundo, si se encontraren enfermos, con enfermedad que no les permita salir de su casa, tengan la facultad de procurar lícitamente la celebración de la Misa en su presencia, en su casa, guardadas religiosamente las prescripciones de los Sagrados Cánones, en lugar honesto y decente, que ha de ser aprobado primero por el Ordinario y con el consentimiento del mismo, por cualquier sacerdote secular aprobado o regular, con el permiso de sus superiores, sin perjuicio alguno de los derechos parroquiales. Sin que nada obste en contrario. Las presentes serán valederas perpetuamente en los tiempos futuros. Concedemos, decretando, que la presente Carta es y sera firme, válida y eficaz; que ha de producir y obtener sus efectos plenos e íntegros y favorecer completamente ahora y después a aquellos a quienes pertenece; y que así se ha de juzgar y

definir, y que ha de ser nulo y vano desde ahora cuanto por quien quiera, con cualquiera autoridad, sabiéndolo o ignorándolo, se atentara en contra.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día VI del mes de enero de MCMXXVIII, sexto de Nuestro Pontificado.—L.✠ S.—P. CARD. GASPARRI, *Secretario de Estado*.

(Anales de la O. P. *Propagación de la Fe*, 1928, núm. 595.)

C I R C U L A R

Para secundar los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, el Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo ha dispuesto que los Sres. Párrocos y Ecónomos de la Diócesis cuiden de que el domingo día 25 del actual, en sus propias iglesias parroquiales y en las de sus respectivos distritos, en todas las Misas de hora fija se efectuen colectas en beneficio de las misiones católicas. Lo recaudado se enviará al Rdo. D. Miguel Gomila, Pbro. Director Diocesano de la *Propagación de la Fé*.

Ciudadela 10 de Noviembre de 1928.

DR. GABRIEL VILA, *Chantre, Srio.*



Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico

A fin de que se publique en el BOLETÍN ECLESIASTICO de esa Diócesis, según lo dispuesto en el art.º 6.º del R. D. de 10 de Marzo de 1924, tengo el honor de comunicar a V. E., por orden del Emmo. Sr. Presidente, que se hallan vacantes las prebendas que al dorso se expresan, indicando los turnos o concursos en que las corresponde proveerse.

Los que reúnan condiciones legales para aspirar a ellas, deberán remitir sus instancias, acompañadas de las testimoniales, que sólo son valederas por seis meses, contados desde la fecha en que fueron expedidas, a las Oficinas de esta Junta (Conde de Barajas, 8), antes del día 15 de Diciembre en que quedará cerrado el plazo de admisión, rechazándose las solicitudes de cuantos no estén incluidos en el turno o concurso correspondiente a cada vacante.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 6 de Noviembre de 1928.

DR. JUAN JOSÉ SANTANDER.

EXCMO SR. OBISPO DE MENORCA.

* * *

Prebendas vacantes. — Turnos para su provisión

Deán de Sigüenza.—Concurso 4.º de la 2.ª categoría: Canónigos de Metropolitana.

Deán de Plasencia.—Concurso 4.º de la 2.ª: Canónigos de Metropolitana.

Deán de Málaga.—Concurso 5.º de la 2.ª: Dignidades de Sufragánea.

Arcipreste de Sevilla.—Concurso 2.º de la 3.ª: Canónigos de Metropolitana.

Canongía de Burgos.—Turno de traslado.

Maestrescuela de Palencia.—Concurso 5.º de la 4.ª: Canónigos de oficio y gracia de reducenda o Colegiata.

Canongía de Soria.—Concurso 2.º de la 6.ª: Beneficiados de Sufragánea, Muzarabes, Capellanes Monserrai, Encarnación, Descalzas Reales y de Altar y Música de la Real Capilla.

Beneficio de Valencia.—Concurso 3.º de la 6.ª: Beneficiados de reducenda o Colegiata, Sacristanes y Ayudas de oratorio de la Real Capilla.

El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor
Rvdmo. Sr. D. Antonio Cardona y Riera
 administró el Sacramento de la Confirmación según detalla el adjun'º cuadro

 (Conclusión)

== SAN CRISTÓBAL ==

| Fecha — 1928 | Iglesia | Confirmados | | Padrinos |
|--|-----------|-------------|-------|---|
| | | Niños | Niñas | |
| Octubre, 7 | Parroquia | 55 | 72 | D. Alberto Portella Aubar, maestro nacional de dicho pueb'o y D. ^a María del Carmen de Despujol. |
| | | 55 | 72 | Total Confirmados: 127 |
| == MERCADAL == | | | | |
| Octubre, 21 | Parroquia | 103 | 93 | El Sr. Secretario del Ayuntamiento D. Sxto Vecino y su señora esposa D. ^a Pilar Fernandez Falcó. |
| | | 103 | 93 | Total Confirmados: 196 |
| == FORNELLS == | | | | |
| Octubre, 21 | Parroquia | 29 | 36 | D. Miguel Sans, Alcalde, y doña Modesta Ricart de Mesegué. |
| | | 29 | 36 | Total Confirmados: 65 |
| Total de confirmaciones en la Diócesis: 2.932 | | | | |



IV Congreso Nacional de Música Sagrada. - Vitoria

Socios de esta Diócesis

- Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Menorca.—Activo.
Ilmo. » » » » » Quersoneso.— »
Ilmo. Sr. Cabildo Catedral.—Activo.
Seminario Conciliar.—Activo.
Parroquia de San Francisco de Ciudadela.—Activo.
D. José M.^a Sintes Timoner, Maestro de Capilla.—Activo.
» Rafael Bosch Ferrer, Beneficiado.—Adherido.
» Miguel Mascaró Pons, Salmista.—Adherido.
» Bartolomé Coll Pons, Sochantre.—Adherido.
» Juan Pons Preto, Sochantre.—Adherido.
» José Hernandez Sastre, Beneficiado.—Adherido.
» Antonio Taberner Jaume, Maestro de Ceremonias.—
Adherido.
D. Pedro Pons Bauzá, Párroco.—Adherido.
» Miguel Gomila Rotger, Económico.—Adherido.
» Miguel Mayans Sintes, Beneficiado.—Adherido.
» Juan Rosselló Villalonga, Habilitado de Clero.—Adhe-
rido.
D. Juan Salord Jover, Catedrático.—Adherido.
» Manuel Moll Salord, Nctario Eclesiástico.—Activo.
» Gabriel Salord Marqués, Organista.—Adherido.
» Juan Sintes Sagreras, Propietario.—Adherido.

MAHÓN

- Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, Presidente de la Adora-
ción Nocturna.—Activo
D. Martín Timoner Villalonga, Oficial de Correos.—Activo.
» Damián Andreu Sitges, Organista.—Adherido.
Coro Eucarístico Mariano de Mahón.—Adherido.
Grupo Coral de Adoradores.—Adherido.
D. Francisco Jansá Guardiola, Capellán del Asilo del In-
maculado Corazón de María.—Activo.



LA FIESTA DE CRISTO REY

La fiesta de Cristo Rey ha resultado una brillantísima demostración de fe en las diversas ciudades y pueblos de nuestra Diócesis.

En Ciudadela se preparó la gran fiesta con unos Ejercicios Espirituales en los que dirigieron la palabra a los fieles el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor y el M. I. Sr. Arcipreste, previas pláticas preparatorias. Tanto las dos misas de la mañana como el piadoso ejercicio de la noche se vieron concurridísimos todos los días.

El sábado fué el día de los niños. Todos los de las diversas escuelas y colegios de la ciudad asistieron con sus maestros y maestras a la Misa de Comunión que celebró el Ilmo. Sr. Obispo de Quersoneso.

Los actos principales del día de la fiesta fueron la Misa de Comunión, el Pontifical en la Catedral y la solemnísimas Procesión de la tarde.

En la Misa de Comunión recibieron el Pan de los ángeles unas 1.300 personas, que junto con las comuniones distribuidas en las demás misas, suman un total de unas 2.000. El solemne pontifical congregó numerosos fieles en la Catedral, estando el panegírico de Cristo Rey a cargo del M. I. Sr. Maestrescuela. La procesión de la tarde en la que figuraban todas las asociaciones piadosas de nuestra ciudad fué un acontecimiento triunfal. En el altar que se levantó junto a las Casas Consistoriales se colocó S. D. M. en el tiempo en que el Exmo. Sr. Alcalde leyó un Acto de Consagración de Ciudadela a Cristo Rey, expresamente compuesto para este acto. La entrada de la procesión en la Catedral fué de una solemnidad imponente. El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor dió gracias a Ciudadela en nombre

de Cristo Rey mientras la multitud de fieles le aclamaban con delirio.

En todas las iglesias parroquiales celebróse con el mayor esplendor y con solemnes actos la Fiesta de Cristo Rey, siendo de notar que en algunos pueblos fué llevada la Sagrada Comunión a los enfermos postrados en cama y hasta en algún pueblo se repartieron bonos de pan y de arroz a los pobres.

En la parroquia de Sta. María de Mahón, fueron también muy espléndidos los cultos celebrados para honrar a Cristo Rey. Hubo Misa de Comunión y Oficio solemne con exposición de Su Divina Majestad: el sermón corrió a cargo del Rvdo. D. Francisco Jansá, Pbro., quien examinó la Realeza de Cristo por título de herencia, de conquista y de elección. Terminado el Oficio procedióse, conforme está dispuesto por Su Santidad, al acto de Consagración.

Por la tarde, se hizo en el interior de dicha parroquia la procesión y visita a cinco altares. Asistieron a este acto, representaciones de los turnos Tarcicios, Adoración Nocturna, Congregación del Pálio y celadores del Apostolado de la Oración.

En todos los pueblos de esta Diócesis, se ha celebrado este año la Fiesta de Cristo Rey, con espléndidos actos de piedad, devoción y brillantez.



CRONICA DE LA DIOCESIS

El Exmo. Sr. Capitán General D. Enrique Marzo Balaguer, fué saludado por el Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y por el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, con motivo de su visita a esta Isla para presenciar las maniobras militares, devolviéndoles el saludo y cumplimentándolos a su vez el día 16 del pasado octubre.

El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor visitó acompañado del Sr. Presidente de la Conferencia de caballeros de S. Vicente de Paul, a algunos enfermos pobres de Ciudadela, prodigándoles palabras de consuelo y ofreciéndoles una limosna material.

Fué muy elogiada por la prensa la conferencia que dió en el Colegio Salesiano de Ciudadela el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor sobre el sugestivo tema: *El transformismo ante la ciencia*. Con este motivo los Antiguos Alumnos Salesianos le tributaron un cariñoso homenaje con una veladita.

El día 20 de octubre último el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor visitó Mercadal. El pueblo en masa le tributó un recibimiento triunfal. En la misa de comunión del domingo 21, repartió S. I. más de 400 Comuniones. Este mismo día administró el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de Mercadal y de Foruells. Llegó a este pueblo el mismo día por la tarde, acompañado de las Autoridades dispensándole los vecinos entusiasta recibimiento. Visitó las Escuelas y a los enfermos. De regreso a Mercadal permaneció en esta villa hasta el lunes 22, pasando a visitar el Hospital y las escuelas, consolando a los enfermos y ejercitando otros actos de celo apostólico. Regresó S. Ilmo. a esta ciudad al anochecer del mismo lunes.

Las Cortes de Honor a la Virgen del Pilar celebraron los días 10, 11 y 12 en Mahón, en 19, 20 y 21 en Ciudadela solemnes triduos en honor de su excelsa Patrona. En Ciu-

dadela predicaron el triduo los Rdcos. Sres. D. A. Taberner, Maestro de Ceremonias de la S. I. C., Lic. D. Juan Florit Terrasa, Profesor del Seminario y Dr. D. Manuel Moll, Profesor del Seminario. El panegirico del día de la fiesta estuvo a cargo del Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch, Profesor del Seminario.

En Mahón los sermones estuvieron a cargo de los Rdos. Sres. D. Francisco Jansá, D. Antonio Tutzó y el Dr. D. Guillermo Capó, Magistal. El panegirico fué predicado por el Rdo. D. Juan Fuentes Cano, Capellán primero del ejército. La concurrencia de fieles a todos los actos fué muy numerosa y los adornos muy brillantes.

La Parroquia de N^{ra}. Sra. del Cármen de Mahón celebró los días 13, 14 y 15 de octubre en honor de Sta. Teresa de Jesús las tradicionales Cuarenta Horas con sermón.

El día 7 del pasado Octubre, el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor administró el Sacramento de la Confirmación en San Cristóbal donde había llegado el día anterior, siendo recibido con gran solemnidad por las autoridades y todo el pueblo. El mismo día salió para esta ciudad con iguales muestras de respeto, reverencia y afecto.

Desde hace varias semanas todos los domingos en las Misas de mayor concurrencia de fieles de las diversas iglesias de Ciudadela, Rosario, S. Francisco, S. Agustín y San Miguel exponen puntos doctrinales varios sacerdotes de dicha ciudad.

En la villa de Mercadal, celebróse con solemnidad la fiesta de su Patrono y Titular S. Martin, Obispo de Tours. Cantáronse en la vigilia Completas: el día de fiesta hubo muy concurrida Misa de Comunión, solemne Oficio con sermón que predicó el Rdo. Don Francisco Jansá, Pbro., y procesión con la Reliquia del Santo, que llevó el celebrante M. I. Sr. Doctoral. A la Misa mayor y procesión, asistió en corporación el Excmo. Ayuntamiento, y demás Autoridades locales. Por la tarde cantáronse solemnes Vis-

peras, habiendo sido todos los referidos actos sumamente concurridos.

En la Catedral y Parroquias del Obispado se han celebrado solemnes actos religiosos, en sufragio de las almas del Purgatorio, consistentes en novenarios, sermones y misas de comuniones. En esta ciudad la Cofradía de las ánimas celebró un solemne novenario en la Catedral, predicando diferentes oradores. El domingo día 11, último del novenario, repartió el pan de los Angeles en la Misa de Comunión el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. En Santa María de Mahón predicó el Rdo. P. Estanislao Domenech, de la Compañía de Jesús. Da también este celoso Padre, en dicha ciudad, Conferencias para caballeros y señoras.

En la ciudad de Alayor predicó el novenario de Animas el Rdo. D. Juan Aizina, C. M. F. En la Comunión celebrada en la parroquia con motivo de dicho novenario recibieron el Pan de los Angeles 400 fieles.

El Rdo. Padre Estanislao Domenech, S. J., continúa en Mahón, dedicado con celo y feliz resultado las tareas de su apostólico ministerio.

En la parroquial iglesia de San Martín de Mercadal se han efectuado recientemente muy notables y artísticas mejoras, consistentes en un nuevo y rico Sagrario para la Capilla del Santísimo, y nueva restauración del retablo de dicha Capilla.

El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor de esta diócesis, ha visitado los Colegios y Escuelas nacionales de esta ciudad, prodigando a los alumnos de dichos centros docentes paternales exhortaciones de emulación y aprovechamiento. En la Escuela Dominical exhortó a las alumnas a la piedad y economía, ofreciendo varias libretas de inscripción a la Caja de Ahorro.



Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo, en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

| | Ptas. Cénts. |
|---|--------------|
| Suma anterior | 47.306'21 |
| TERCER TRIMESTRE DE 1928 | |
| Donativo sexagésimo tercero del Excmo. Sr. Obispo, en Agosto | 125'00 |
| Donativo de los esposos D. Policarpo Pascual de Font- cuberta, Auditor de Guerra, y D. ^a Carmen Llanas Biale, en el día de su boda | 100'00 |
| Donativo del Sr. Catedrático de Religión y Moral del Instituto Nacional de 2. ^a enseñanza de Mahón | 2'00 |
| Parroquia del Rosario de Ciudadela | 26'00 |
| Id. de San Francisco de id. | 15'15 |
| Id. de Santa María de Mahón | 33'30 |
| Id. de Nuestra Señora del Carmen de Id. | 18'00 |
| Id. de San Francisco de Id. | 15'30 |
| Id. de Alayor | 34'00 |
| Id. de San Luis | 12'00 |
| Id. de San Cristóbal (2. ^o y 3. ^{er} trimestre) | 19'50 |
| Id. de Fornells | 5'00 |
| Id. de San Juan dels Horts. | 4'20 |
| Cupón Lámina «Deuda Amortizable» | 4'95 |
| Recaudado en Secretaría. | 1'20 |
| Suma | 47.721'81 |

(Continuará.)



Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela

ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXXI

Documentos Pontificios

Carta Encíclica de S. S. Pío XI sobre reparación que todos debemos al S. C. de Jesús, página 91.

Documento pontificio concediendo altar portátil a los caballeros seculares de la O. P. de la Propagación de la Fé, pág. 147.

Documentos Episcopales

Circular del Excmo. Sr. Obispo disponiendo la publicación de la Santa Bula, pág. 2.

Pastoral del Excmo. Sr. Obispo diocesano, para el Santo Tiempo de Cuaresma, pág. 13.

Circular del Excmo. Prelado diocesano disponiendo la celebración de fiestas, por la Asociación de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, pág. 29.

Circular del mismo Sr. Obispo acerca del Jubileo sacerdotal de S. S. Pío XI, pág. 45.

Edicto convocando a oposiciones de un Beneficio vacante en esta S. I. Catedral, pág. 57.

Otro Edicto para la provisión de la Canongía Penitenciaria, pág. 123.

Exhortación del Rdmo. señor Obispo diocesano acerca de la Buena Prensa, pág. 73.

Letras del Excmo. Sr. Obispo presentando al nuevo Ilustrísimo Sr. Obispo Coadjutor, página 81.

Letras del Excmo. Prelado diocesano acerca un Homenaje de amor y felicitación a S. M. la Reina Madre D.^a María Cristina, pág. 87.

Exhortación del mismo Prelado.

do, invitando al Clero a Santos Ejercicios, pág. 119.

El Dr. D. Gabriel Vila y Anglado, pág. 159.

Sagradas Congregaciones Romanas

S. C. de Disciplina de los Sacramentos: Comunión de los enfermos, pág. 33.

S. C. de Seminarios: Declaración acerca el Doctorado en Derecho Canónico en favor de los seglares, pág. 77.

Comisión Pontificia interpretadora del C. I. C. Respuestas dadas por dicha Comisión, página 68.

Secretaría de Cámara y Gobierno

Circular disponiendo las colectas de Semana Santa, pág. 32.

Circular anunciando exámenes para renovación de licencias ministeriales, pág. 46.

Circular ordenando una colecta para la Pía Obra de la Propagación de la Fé, pág. 149.

Circular disponiendo la anual colecta para los Esclavos de Africa, pág. 162.

Administración de Cruzada

Predicación de 1927, pág. 48.

Junta Delegada del Real Patronato

Prebendas vacantes, páginas 21, 85 y 150.

Reales Ordenes y disposiciones de los Ministerios

Ministerio de Hacienda: Real Orden declarando exentos de toda clase de contribuciones, arbitrios é impuestos los templos del culto católico, los edificios, huertas y jardines de los Sres. Obispos y Párrocos, pág. 39.

R. D. sobre reparación de caminos vecinales, pág. 67.

Tribunal Supremo

Resolución sobre exención del impuesto de contribución territorial urbana de los edificios de Comunidades, pág. 37.

Asuntos varios y de interés para el Clero

Pascuas, pág. 1.

Exposición misional, pág. 4.

Tres ricos donativos, pág. 12.

Acuse de recibo del Dinero de S. Pedro, pág. 18.

Pía Obra de la Propagación de la Fé, pág. 26.

Oración, pág. 31.

Documentos referentes al Jubileo sacerdotal de S. S. Pio XI, págs. 42 y 126.

Temas para las Conferencias de Moral, págs. 30 y 47.

Consagración del Ilmo. señor Obispo de Quersonese, Coadjutor del de esta Diócesis, pág. 65.

Presentación, pág. 81.

Su llegada a Ciudadela, página 111.

Día de la Buena Prensa, páginas 73, 75 y 141.

La fiesta de Cristo Rey en Menorca, pág. 153.

Restauración de la Sede Episcopal de Ibiza, pág. 76.

Onomástico, pág. 81.

Adenda et varianda in Directorio diocesano, pág. 113.

Confirmaciones, págs. 128 y 151.

Nuevo Arcediano, pág. 131.

El Vicario Capitular de Mallorca, pág. 170.

A nuestro Exemo. Prelado (aniversario de la Consagración episcopal), pág. 135.

Congreso Nacional de Música Sagrada, pág. 136.

Sócios de la Diócesis al mismo Congreso, pág. 152.

Ejercicios Espirituales, página 143.

Plan de XL Horas y exposición diaria, en las iglesias de Ciudadela para 1929, pág. 172

Crónicas

Crónica de la diócesis, páginas 8, 23, 49, 61, 69, 78, 84, 113, 132 y 143.

Crónica especial consoladora, págs. 12, 22, 60, 72, 131, 153, 155 y 163

Órdenes

Págs. 49, 77 y 140.

Nombramientos

Pág. 140.

Necrología

Págs. 28 y 169.

Suscripciones y colectas

Colecta del día de la Epifanía, pág. 7.

Colecta de los días de Jueves y Viernes Santos, pág. 63.

Limosnas recaudadas por la Pia Obra de la Propagación de la Fé en 1927, pág. 26.

Suscripción para la restauración del Santuario de Ntra. Señora de Monte Toro, págs. 28, 80, 122 y 158.

Colecta para el Jubileo Sacerdotal de S. S. Pío XI, página 26.

Colecta del Día de la Buena Prensa, pág. 141.

Bibliografía

Págs. 25, 56, 64, 134 y 146.



Sanatogonas y coetaneas
 Colecta del dia de la Epifania
 dia pag. 7
 Colecta de los dias de Jueves
 y Viernes Santos, pag. 63
 Liturgias recendadas por la
 P. Ota de la Propagacion de
 la Fe en 1927 pag. 20
 Sanatogona para la liturgia
 cion del Santuario de Nra. Sra.
 Juan de Monte Tori, pag. 28
 80, 122 y 158
 Colecta para el Jubileo Sacro
 hotel de S. S. Pio XI, pagina
 28
 Colecta del Dia de la Buena
 Prensa, pag. 141

Bibliografias
 Page 25, 56, 64, 134 y 146

Historias Espirituales, pag.
 no 148
 Plan de X. Home y exposi
 cion de la liturgia de
 Ciudadela p. ra 1929, pag. 112

Crónicas
 Cronica de la diocesis, pag.
 nos 8, 23, 49, 61, 69, 78, 84
 113, 122 y 143
 Cronica especial consoladora
 pag. 12, 22, 60, 71, 181, 193
 155 y 183

Urbanos
 Page 18, 27 y 140

Nombramientos
 Page 140

Neurologia
 Page 28 y 159

